

EL MAGISTERIO ESPAÑOL

PERIÓDICO DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA

APARTADO, 131

OFICINAS: CALLE QUEVEDO, 7

TELEFONO, 2972

CONOCIMIENTOS ÚTILES

Algebra: un problema.—Se nos envía la siguiente solución a un problema planteado y resuelto por nosotros en «La Escuela en acción»:

Se ha repartido una cantidad entre dos personas proporcionalmente a los números 3 y 5; la parte del segundo es 400 pesetas más que la del primero; averiguar la cantidad repartida y la porción de cada uno.

Solución razonada.

Llamemos a la parte del primero... x pesetas. Teniendo en cuenta el enunciado, la parte del segundo será... $x + 400$. Y, por consiguiente, la cantidad repartida será la suma de las dos porciones, o sea $x + (x + 400)$.

Hecho esto, y no olvidando que el primero se lleva como tres y el segundo como cinco, podemos formar la siguiente ecuación:

$$x = \frac{x + (x + 400)}{3 + 5} \times 3;$$

y quitando el denominador del segundo miembro, resulta: $8x = [x + (x + 400)] 3$, que verificada la multiplicación indicada se tiene $8x = 3x + 3x + 1200$; y haciendo la reducción de términos semejantes y pasando los que afectan a la incógnita en el segundo miembro al primero, tenemos: $8x - 6x = 1200$; de donde resulta esta otra: $2x = 1200$; y por tanto,

$$x = \frac{1.200}{2} = 600 \text{ pesetas,}$$

que correspondieron al primero,

Hallado ya el valor de x , o sea la porción del primero, fácil es encontrar la del segundo, que será $600 + 400 = 1000$ pesetas; y, por consiguiente, el capital repartido será $600 + 1000 = 1600$ pesetas.

Si en vez de suponer que x era la porción del primero hubiéramos supuesto que era la del segundo, la ecuación habría llevado el siguiente desenvolvimiento:

$$x = \frac{x + (x - 400)}{8} \times 5;$$

$$8x = 5x + 5x - 2.000$$

$$8x - 10x = - 2.000$$

— $2x = - 2000$; y multiplicando los dos miembros de esta última ecuación por -1 resulta $2x = 2000$; y

$$x = \frac{2.000}{2} = 1.000 \text{ pesetas,}$$

valor de x , y, por consiguiente, porción que correspondió al segundo.

SEGUNDO SANCHEZ

Heridas de los ojos.—Cuando por efecto de cualquier accidente se reciba una herida u otra seria lastimadura en los ojos, se deberá aplicar un pañuelo sobre la parte afectada y acostarse la persona boca arriba, de preferencia en un cuarto obscuro, permaneciendo en dicha actitud hasta que venga el médico. Es necesaria esta precaución para impedir que por la herida puedan escaparse el ocular y los humores de la vista, sobreviniendo entonces la ceguera.

Historia: La bandera española.—Nos han preguntado varios compañeros cuál es el origen de los colores nacionales en la bandera española, y qué disposición manda que la faja amarilla del centro sea de doble anchura que las dos rojas de los lados.

Hemos hecho algunas investigaciones para complacer a nuestros lectores, y he aquí algo de lo que hemos averiguado:

En la Edad Media, y en la lucha para la expulsión de los árabes, hubo en España una variedad casi infinita de banderas.

Poco a poco se fueron uniformando, y en tiempo de los Reyes Católicos la formaban los escudos de todos los reinos agregados o conquistados.

Los colores eran: rojo para los reinos de Castilla y Navarra; blanco, para los de León, Granada y antiguo Aragón, y amarillo, para Aragón moderno y Cataluña.

Unidos Castilla y León, se adoptaron los colores rojo y blanco, y así se usó hasta después de los Reyes Católicos.

Cuando se unieron Castilla y Aragón, se combinó el rojo de la bandera castellana y navarra con el amarillo de Aragón y Cataluña, y así se llegó a los colores que ondean en la enseña española.

Con el tiempo, y, sobre todo, en los ejércitos, se hicieron infinidad de modificaciones, hasta el punto de que, en algunas de las luchas sostenidas por nuestros antepasados, ejércitos aliados y amigos pelearon entre sí, por la confusión que las distintas banderas producían.

Para corregir estos males se dieron varias disposiciones, y entre ellas la fundamental, si podemos llamarla así, es el Real decreto de 1785, dictado por el rey Carlos III, que dispuso categóricamente que la bandera de los ejércitos, o sea la llamada bandera de guerra, sería siempre igual, y estaría formada por tres bandas a lo largo: la del centro, amarilla; las de los bordes, roja, y estas dos bandas rojas tendrían, entre ambas, una anchura igual a la amarilla del centro.

Así se fijó la condición de la bandera de guerra, que ha venido a ser la bandera nacional española.

Este uso ha tenido interrupciones: en tiempo de Napoleón, se usó el color blanco; en 1843, por un decreto de 13 de octubre, se restablecieron los colores nacionales.

En las agitaciones revolucionarias de

1868, se pidió una bandera tricolor, compuesta de rojo, blanco y morado; los cantonales adoptaron el color rojo único, etc.

Pero de todas estas vicisitudes ha quedado triunfante, y sigue vigente, aquel antiguo decreto de Carlos III que hemos citado, y que fijó los colores nacionales y la extensión de los mismos como queda detallado.

Con esto quedan contestados nuestros curiosos comunicantes.

Medicina popular: La sarna.—Un compañero nos denuncia el hecho de que en su Escuela se ha presentado algún alumno atacado de sarna, le han retirado para evitar el contagio, y ha tardado meses y meses en volver, porque no han sabido, o no han intentado curarlo, esperando que la enfermedad se vaya sola.

Y nos pregunta si no hay medio seguro de curar esa enfermedad rápidamente. ¡Vaya si lo hay! Médicos afamados aseguran que la sarna se cura radicalmente en dos horas, y a nosotros eso nos parece muy justo y razonable por lo que vamos a decir.

La sarna está producida por un insecto parásito, casi microscópico, del género de las arañas, que los naturalistas llaman «*Acarus scabiei*».

Este parásito se adhiere a la piel y abre en ella galerías o surcos que pueden seguirse con la punta de un afiler o aguja, y al final se hallará el insecto.

Todo el tratamiento ha de tender a matar ese insecto, y ello es fácil sabiendo que muere por la acción del azufre, la del mercurio, la del ácido fénico, la del jugo de tabaco, la del petróleo, etc.

Hay variedad de armas para combatirlo y vencerlo, pero siempre mediante sencilla aplicación de medicamentos externos; para la sarna no debe tomarse al interior ninguna pócima o medicamento, porque es inútil y es absurdo.

He aquí ahora el llamado «tratamiento rápido de Hardy», que ha venido a sustituir al llamado «procedimiento inglés», en boga y con eficacia notoria durante muchos años.

Se prepara un baño con agua templada, a unos 30 a 32 grados centígrados; el paciente se mete en él, y se le da una buena mano de jabón negro; el baño y lavado debe durar media hora, por lo menos, para dejar la piel limpia, flexible y en disposición de absorber el medicamento.

Sale el enfermo del baño, se seca un

poco, e inmediatamente se le fricciona todo el cuerpo, sin excepción, con la pomada de Helmerich, cuya composición damos al final.

Con unas tres onzas de pomada suelen bastar.

Cuando se ha terminado la fricción a conciencia, el enfermo vuelve al baño templado durante otra media hora, y esto basta, casi siempre, cuando se hace bien, para acabar con la sarna.

A veces conviene repetir el tratamiento dos o tres días después.

Si se trata de una sarna incipiente, que sólo ha invadido brazos o una pequeña parte del cuerpo, el tratamiento puede limitarse a las porciones invadidas, evitando el baño general.

Siempre en el tratamiento ha de cumplirse este programa: lavado y jabonado de la región afectada, durante media hora, para reblandecer la piel, dejar los poros bien abiertos, y preparar el ataque al insecto; aplicación de la pomada friccionando a conciencia para que penetre adonde están los «ácaros», sin que quede uno vivo, que reproduciría la enfermedad, y nuevo baño o lavado.

Claro está que terminado el tratamiento es preciso ponerse ropa nueva o limpia en absoluto, que no haya tenido contacto con el cuerpo invadido, pues entonces se llevarían nuevos gérmenes y vendría una reproducción de la enfermedad.

Eso es todo lo que hace falta, y ya comprende nuestro comunicante que sólo la ignorancia puede pretender que la sarna se cure sola, o que tarde mucho tiempo en volver a la Escuela el niño afectado por esta lamentable dolencia.

Ahora, para terminar, he aquí la fórmula de la pomada de Helmerich: azufre en flor, 2 gramos; carbonato de potasa, 5 gramos; manteca de cerdo, 125 gramos.

Con esto sobra para un tratamiento

completo, y vale pocos céntimos más del valor de la manteca.

Insístase mucho en que no hace falta tomar medicamento alguno al interior, como pretende la ignorancia.

Trazado de la perpendicular en el campo.—Un procedimiento muy sencillo y usado por los agrimensores para trazar una perpendicular a una recta en el campo, con mucha exactitud y solamente con una cuerda, es el siguiente: Se toma como unidad un trozo cualquiera de cuerda, ni muy pequeño que resulte insuficiente para lo que luego hemos de señalar, ni tan grande que no limite 12 de esos trozos en toda la cuerda. Pues bien; se miden en la cuerda tres de esos trozos y se hace un nudo o se ata una señal; después, y a partir de la señal núm. 4, se pone otra señal o se ata otro nudo, y, por último cinco, y este extremo se une con el primero. Después se clava una estaquita en el punto donde queremos trazar la perpendicular, y allí colocamos el nudo número 3; el nudo 4 lo colocamos sobre la recta, sujetándola también con una estaquita, y donde caigan los dos extremos unidos ponemos otra, y ésta con la primera nos determina la perpendicular, porque hemos dibujado un triángulo cuyos lados uno mide tres, otro cuatro, y si sumamos sus cuadrados resulta

$$4^2 + 3^2 = 25,$$

cuya raíz es 5, precisamente el otro lado, y como esta propiedad sólo la tienen los triángulos rectángulos, el triángulo trazado es rectángulo y los catetos perpendiculares.

El procedimiento no puede ser más simple, pues por todo instrumento se necesita una cuerda, y es una bonita aplicación del teorema de Pitágoras.

LECTURAS DE ORO

Colección de ejemplos, fábulas e historietas morales, por *D. Ezequiel Solana*.

158 páginas, 106 grabados. Ejemplar, 1,25 pesetas.

METODO RAPIDO

DE

ESCRITURA MODERNA

Seis cuadernos de 21 × 15 cm.

Ejemplar, 0,10; docena, 1,00; ciento, 7,50 pesetas.

Secciones | administrativas

Pido la palabra para alusiones

Los Inspectores de Primera enseñanza afilan las espadas y secan su pólvora. Creyeron escuchar rumores bélicos y apréstanse a la lucha.

¿Fué la Asamblea de funcionarios administrativos la que causó este efecto? ¿Fué la de Delegados regios de Primera enseñanza? La primera los sacó de su plácida marcha; la segunda los espoleó duramente.

Antes de generalizarse el fuego, escuchase el chirrido de armas de algún impaciente y un que otro disparo, difícil de seguir en su trayectoria, ya que se hizo por elevación. El Sr. Barea, con una lealtad que le honra, pone la espoleta al cerro—tan próximo conceptúa al enemigo—y va directamente al blanco.

No satisfechos los Inspectores con dejar tan a la zaga a las Secciones en la parte económica, pretenden también imponerles su autoridad: no es otro el objeto a que se aspira.

Desvirtuando la función inspectora y docente, para que exclusivamente se capacitaron y de que se sirvieron hasta conseguir los pingües sueldos que disfrutaban—pingües en relación con los que los funcionarios administrativos percibían—van hoy al asalto de la burocrática: tal es el fin que se busca.

Señalar este objeto y este fin a la Asamblea próxima de Inspectores no es un capricho. Lo demuestran las innumerables competencias que a diario se suscitan entre la Inspección y la Sección, no provocadas por ésta, sino por la intromisión de aquélla en funciones que no le son propias o abandono de las que le son peculiares.

No pretendían otras funciones cuando sólo aspiraban al aumento de sueldos, y es que, con una clarividencia perfecta, entendieron que la administración de Primera enseñanza, por causas que no son al objeto, quedaría aherrojada, y que la bandera de la Inspección enarbolada a todo trapo y apoyada por unos cuantos señores a quienes «interesa» que la Es-

cuela Superior del Magisterio siga fabricando Inspectores, habría de ser más productiva.

Conseguido el objeto primordial, fijan la atención en que les sería más cómodo y... hasta más útil la vida sedentaria que el burocratismo supone, y a su conquista van. Y seguramente lo obtienen; porque es risible la orfandad en que quiere presentar a estos señores, la proclama de su Consejo.

¡Si ellos están huérfanos, nosotros no hemos conocido sino padrastros en el Ministerio!

Lo más admirable de estos protestantes es la lógica con que discurren. Véase la clave, tomada de la alocución literaria del Consejo de los Siete y del tan suspirado Real decreto de 5 de mayo de 1913:

«La nación necesita regenerarse rápidamente por la cultura...; la Inspección de Primera enseñanza «anhela» ser la única responsable de la evolución que necesita la Escuela». «Hubo un momento en que el Cuerpo de Inspectores de Primera enseñanza... pudo encauzar su actuación hacia el ideal que «anhelaban» las honradas gentes..., el que siguió al Real decreto de 5 de mayo de 1913, reorganizando la Inspección y dándole algunas facultades...»; y como estas facultades no están derogadas sino en lo de «formar y tramitar todos los expedientes que afectan a los derechos de los Maestros», «tramitar los expedientes de permuta, licencia...» (números 5 y 9 del artículo 19) no veo ni habrá quien vea la congruencia entre la petición de cultura y ese «anhelo» por la vuelta al llorado decreto que quitó a la Inspección de la Escuela para llevarla a la oficina.

¿Quieren decirme los señores Inspectores—de manera precisa, sin las vaguedades e involuciones al uso—en qué no está subsistente la mencionada disposición que directa o indirectamente afecte a la cultura?

Otra prueba de lógica tomada del mismo lugar:

«El Cuerpo de Inspectores de Primera enseñanza resurgió a una vida digna y tranquila en el momento que siguió a la

publicación del Real decreto de 5 de mayo de 1913». «La Inspección de Primera enseñanza necesita tener una vida plétorica... y después, sólo después, si no responde a lo que de ella se espera, será ocasión de sumirla en la indiferencia... Pretender hacerlo «a priori» es restar entusiasmos», etc.

Pero, señores Siete: si el Cuerpo de Inspectores fué una vez dignificado (que no debió ser la primera, según declara el verbo resurgir) hasta poder sus órganos reposar tranquilos, la sumersión en la indiferencia no es «a priori», sino, mejor, efecto de su actuación.

Pensaba terminar aquí; pero, no; quiero decir, aunque someramente, cuanto se me ocurre; ya los futuros ataques me sugerirán materia.

El deseo de intromisión en las Secciones y la protesta contra las conclusiones de la Asamblea de Delegados, regios—que no he de comentar—a fin de alcanzar el pleno dominio, son la causa eficiente remota de esta Asamblea. La fiscalización de que se les hace objeto con las disposiciones por que se les obliga a no visitar

dos veces una Escuela sin recorrer todas las de la zona y dar cuenta de las salidas, es la causa próxima y ocasional, pues para ejercer la dictadura político-docente a que aspiran precisa mayor independencia.

Y realmente, esta fiscalización no debió provocar alboroto, pues los Maestros, tan dignos por lo menos como ellos, no protestan de la suya.

Quizá hubo algo de dureza en mis palabras; si así fué, ruego se me perdone, porque no estuvo en la intención; pero entiendo que vale más desenmascarse y llevar la lucha así, vis a vis, como intenta hacerlo el Sr. Barea.

Pero este señor, hasta ahora nos dejó gustando las mieles de su proemio. Todavía esperamos que ha de seguir, con la seguridad de sacar buena enseñanza de sus palabras; desde luego, sin que conengamos en los límites de lo técnico y administrativo.

JOSE ROMAN.

Oficial de la Sección administrativa de Primera enseñanza de Málaga.

AL CERRAR LA ESCUELA

Van a cerrarse muy en breve las Escuelas con motivo de las vacaciones estivales.

Y van a cerrarse entre un bostezo prolongado de los niños y un gesto desdeñoso del Maestro, que equivale a otro bostezo. Dos bostezos igualmente significativos.

El del niño, porque le aburre el calor y le enerva el quietismo de la Escuela, y le enoja la vigilancia de canchero de su Maestro durante tantas horas continuadas.

El bostezo del Maestro se origina en el ambiente que respira, plúmbeo, hosco, siniestro.

Durante el curso ha observado el Maestro la misma indiferencia que antes, igual hostilidad a toda mejora por parte de los padres.

En el pueblo, en conjunto, ira, odio,

envidia, cada vez más acentuadas, a todo y hacia todos.

En los niños, más rebeldía que antes, más malicia que nunca, mayor dificultad en dejarse corregir...

Pero donde el Maestro ha visto más indisciplina, mayor descomposición, ha sido arriba...

Se ha visto durante este curso lo que no se podía ni sospechar. De seguir así, ¡oh soviets rusos, cuán arcaicos e inocentes vais a aparecer ante España!

Del Sr. Maura es la célebre frase: «La revolución desde arriba». Y es indudable que por el camino emprendido la revolución vendrá, no tardando.

Pero no la que preconizaba el gran patrio (reforma de servicios, moralidad acrisolada, trabajo incesante, respeto mutuo), sino la otra, la sangrienta, la roja, la que entre hipos de monstruo y espas-

mos de agonía, desquicia, y descuaja, y aniquila, y ciega.

Si en los demás organismos del Estado se desenvuelve la vida nacional con igual ritmo y seriedad (y sospechamos que sí), la tragedia vendrá. Se la ve venir, se la huele, se la masca en el ambiente.

Porque en la doble personalidad que uno tiene como Maestro y como ciudadano no se vislumbran propósitos de enmienda, ni planes regeneradores, ni tacto, ni iniciativas, ni proyectos meditados, ni nada. Se ve sólo el deseo de «ir tirando», de «salir del paso», «de vivir al día». Y nada más.

Es tanto más de extrañar esta conducta en nuestros políticos al observar que las naciones que intervinieron en la espantosa catástrofe pasada se aprestan a la obra cultural y regeneradora con verdadero mimo, dedicando a ella millones a montones. Y esto, cuando están desangradas, exangües, y cuando ya mucho antes de la pugna habían adquirido un nivel intelectual y una prosperidad envidiable, que eran la admiración de todos en el concierto mundial.

Antes de ahora hemos dicho que los ministros de Instrucción en España consideran el cargo como una «carga», y por vía de ensayo, como Ministerio de entrada, reciben la cartera codiciada. Cada día nos convencemos más de tal aserto. En tal tesitura, les importa un comino dejar buena o mala memoria de su gestión; hasta parece animarles el prurito de errar en todo.

En el transcurso de pocos meses hemos visto desfilar a los siguientes: Prado y Palacio, Rivas, Espada, Portago, Montejo, Aparicio... Es un «film» curioso, una cinta interesante.

Y si hacemos el balance de su obra, resulta:

1.º El crédito para adultos del segundo semestre de 1918 no se pidió.

2.º Al acercarse el nuevo curso, las Asociaciones y Maestros pidieron, respetuosas, lo atrasado, y expresaron su disgusto, temerosos de que el caso volviera a repetirse. El Magisterio Español dió el primero la voz de alarma, y, efectivamente, el Gobierno, solícito y puntual, dejó a deber todo lo del curso pasado, a rajatabla.

3.º Se ordenó por el Sr. Rivas que el importe de tal material se pagara de una sola vez, y, en efecto, se va a pagar en tres veces, cuando se pague...

4.º Lo que no puede exigirse moral-

mente a nadie: que rinda la cuenta antes de cobrar la cantidad, se le exige al Maestro.

A esta informalidad, a este atropello, pues lo es, se añade otro y se le dice al Maestro: «La cuenta que usted ha formado con arreglo a las órdenes que le di hace cuatro días, no sirve para nada; es menester otra, si quiere usted cobrar. Y vengan recibos, y sellos, y timbres, y oficios de remisión, y ficciones.

5.º Se sabía en marzo que regiría la plantilla aprobada el año pasado por las Cortes, que entraba en vigor en abril, y... justamente, para hacerlo todo a zurdas, no se cobrará hasta agosto, «por no haber tiempo» (sic).

6.º Las reclamaciones al Escalafón que debieron estar terminadas en marzo o abril no están aún publicadas en la «Gaceta» a estas alturas.

7.º Se sabe que las permutas siguen siendo un comercio escandaloso, donde juegan públicamente las pesetas, y los permutantes siguen impávidos en su avilantez, comerciando...

8.º Se ha clamado en todos los tonos sobre los «derechos» de los consortes, y los consortes siguen acaparando las mejores plazas, aunque hayan «nacido» ayer en la enseñanza.

9.º Se pide que las Escuelas de nueva creación vayan al concurso de traslado, y... ¡que si quieres!...

No acabaríamos si fuéramos sacando piezas sucias. Baste con lo dicho.

Y lo dicho revela una desorganización absoluta, una burla manifiesta, una contumacia irritante.

Y porque El Magisterio Español señala estos males y pide el remedio, se le llama apasionado e impaciente.

¡Apasionado? Ecuánime, sí, hasta la saciedad.

¡Impaciente? Pacífico y paciente como Job, como lo somos todos; eso sí.

Y en tanto, el Maestro ve pasar las semanas y los meses sin que se ventile ninguna cuestión seria.

Y en tanto el Maestro ve sucederse los acontecimientos profesionales y generales, lleno de zozobra, metido en sí mismo, sin fe en nadie, pensando adónde iremos a parar con esta administración, y quién será el «guapo» que contenga el descontento el día en que estalle en forma violenta la justa, la obligada indignación que todos, cada uno en su orden, sentimos. B. TRUJILLANO

Crónica General

Madrid: Los Comités de la Unión general de Trabajadores y del partido socialista han publicado un manifiesto excitando a la organización obrera española a pedir el restablecimiento de las garantías constitucionales, agitando a la opinión en ese sentido. También acordaron visitar al Sr. Allendesalazar para poner en su conocimiento determinadas suposiciones en relación con los detenidos de Mahón pues temen que all ser trasladado a Barcelona. Salvador Seguí sea víctima de algún atentado.

—En Sr. La Cierva y la comisión mixta de patronos y obreros mineros asturianos celebran conferencias con objeto de hallar una fórmula de arreglo en el pleito que vienen sosteniendo dichos elementos. El ministro se ha avisado con el Consejo de Obras públicas para cambiar impresiones.

—S. M. la Reina, acompañada de sus hijos salió para Santander.

—A las once de la noche, un guardia municipal que prestaba servicio en la plaza de Neptuno observó un objeto de pequeñas dimensiones que se hallaba tirado en el suelo. La guardia cogió en la mano el artefacto, que hizo explosión en aquel momento, causando con la detonación la consiguiente alarma. Se trataba de un bote cargado con pólvora solamente y puesto con el propósito de producir alarma, porque el guardia resultó completamente ileso.

—En la sesión del Ayuntamiento el señor Silva protesta de los gastos que ocasiona la colonia escolar al Sanatorio de Oza (La Coruña), y manifestó que examinada detenidamente la lista de los elegidos para salir en la colonia que se ha organizado recientemente resulta que van 12 que fueron ya el año pasado; y otros de los propuestos son hijos de empleados, con sueldos de 2.000, 5.000 y 4.000 pesetas, ingresos superiores a los permitidos a estos efectos por el acuerdo municipal de 6 de mayo último. Lamentóse de lo que consideraba un verdadero abuso, y censuró a los que, por favorecer amigos y paniaguados, postergan a muchos hijos de modestísimos obreros, faltos de recomendación para figurar en lo que, siendo una sana iniciativa del Concejo, ha venido al quedar convertido en un modo de cumplir exigencias y compromisos de amistad.

—El albañil Andrés Torralba Martínez, de cincuenta y cuatro años, sufrió un desvanecimiento a causa del calor y se cayó desde una techumbre de 15 metros de altura en un «garage» en construcción del paseo de María Cristina, 25. Trasladado a la enfermería del cuartel de María Cristina, falleció a los pocos momentos de ingresar.

Tetuán: El Alto Comisario hizo al ministro de la Guerra:

«Ampliando detalles del combate librado ayer, con éxitos tan lisonjeros, pongo en conocimiento de V. E. que la columna de Larache ocupó la altura de Tesar, colocando un puesto entre esta posición y Dar Barrota, y otro al Sur, hacia el río Mehacen. Las tropas vencieron fácilmente la resistencia del enemigo. Contribuyó indudablemente a facilitar la labor de esta columna el puesto colocado por la Policía en Debna, al extremo Sur de las alturas de Beni-Gorlet, que contuvo la acción del enemigo por la derecha. Las fuerzas de Ceuta penetraron por el valle de Jarruz, ocupando la posición de Robba el Gozar. La columna central estableció puestos en Kucia Ramel y Daal Allan, más otras intermedias entre este puesto y la posición citada. La harca de Ain Maabet y Policía de Larache subieron a la altura de Sidi Embarek, quemando algunos caseríos. Las fuerzas de Policía de Ceuta y harca de Yebel Hebit y Meni Mesua ocuparon las alturas de Gual, para garantizar el flanco izquierdo. En general, la resistencia de parte del macizo de Sidi Embarek fué débil, ocupándose las posiciones con facilidad y no siendo muy hostilizada la fortificación; sólo por el flanco izquierdo, en el estrecho valle de Jarruz, entre el Yebel Baal y el Yebel de Afkatoru, a guisa arriba del zoco el Tenin de Benider, se presentó al principio de la mañana fuerte núcleo enemigo, que atacó con violencia a la Policía en las faldas de Bual y se corrió por la izquierda de la columna, dando ocasión a que cargaran brillantemente dos escuadrones de Regulares y dos de Vitória, al mando del teniente coronel Ponte, con lo que cesó toda hostilidad por esa parte. La noche transcurrió en absoluta tranquilidad en las posiciones ocupadas, habiendo visitado yo esta mañana la posición Robba el Gozar para reconocer el terreno del próximo avance. Mañana visitaré con el mismo objeto la Tessa. El aspecto del campo y las noticias que se reciben siguen indicando gran desorganización en el enemigo. Además de las bajas de oficiales que comuniqué a vuestro señoría en mi telegrama de anoche resultaron heridos el teniente de ametralladoras del regimiento de Ceuta D. Enrique del Corral Albaracín, con herida superficial en el pecho y brazo izquierdo, leve; y alférez de Regulares de Ceuta D. Félix Samper Fernández, en un brazo, también leve»

Almería: En Huércal, con motivo del reparto de una finca propiedad de las hermanas Josefa y Francisca Díaz Ortega, existía una lucha por creerse ambas perjudicadas en la medición efectuada el año pasado. Para evitar pleitos y zanjar el asunto, los amigos aconsejaron un nuevo deslinde. En el momento en que el perito comenzaba a medir las tierras, se presentaron los hermanos José, Juan y Fernando Ferrer Díaz armados

de escopetas, revólveres y palos y acometieron a Francisco y Manuel Pérez Díaz; éste recibió una perdigonada en el pecho, que le produjo la muerte, y Francisco sufrió dos heridas de bala en el pecho. Los agresores fueron detenidos.

Badajoz: Por una imprudencia del niño José Bellido se incendió el pajar en que se encontraba jugando. A los gritos del niño acudió la madre, que se lanzó al fuego para salvar a su hijo, pero fué inútil su esfuerzo, porque sólo logró extraer el cadáver. Sufrió graves quemaduras.

Barcelona: En el lugar denominado Paso de Gualta, de Torroella de Montgrí, ha sido encontrado el cadáver de Pedro Casademont Font, de setenta años, que se arrojó al río por haber perdido totalmente la cosecha de cereales a consecuencia de una tormenta.

—En la Riera de Horta, barriada de San Andrés ha sido agredido Juan Viragari Guardia conserje del Centro de cilindadores. El desconocido, después de hacerle varios disparos de arma de fuego, huyó. El herido fué recogido y conducido al Dispensario de San Andrés, donde falleció a poco de entrar.

Según informes de la Jefatura de Policía, Viragari era un gran propagandista del sindicalismo. Actuó como director del movimiento habido entre las mujeres del arte textil y fabril entre las que gozaba de gran preponderancia.

—Al ser conducido a los calabozos de la Delegación de Atarazanas José Arola Pedro, agredió al guardia de Seguridad Juan García, que resultó con lesiones leves.

—En la estación de Culera, el tren expreso de Francia arrolló a Enrique Ibáñez, de veinticinco años, destrozándolo.

—En Manresa descargó una fuerte tempestad. Un rayo mató a D. Francisco Plaje y dejó herido a su hermano Pedro. Los daños en los campos son grandes.

Bilbao: Con el gobernador se reúne la Comisión de huelga de la Casa Echevarría para tratar del arreglo del conflicto planteado hace un mes. El gobernador sometió a su estudio unas bases de arreglo, que los obreros se llevaron para que las conozcan los compañeros.

—Cuanto el farolero municipal José Fernández apagaba los faroles de su demarcación, vióse rodeado por un grupo que lo agredieron, cándose a la fuga.

—En el sitio llamado Vega Nueva, de Sestao, fué apaleado Aureliano Arango, de veinte años sin que se sepa los móviles de la agresión. Los autores huyeron.

—En el barrio Recorreverri, unos niños que jugaban prendieron fuego a una extensión de hierba seca, y el fuego prendió a una casa que quedó destruída, sin que pudieran ser retirados los modestos mobiliarios de los inquilinos.

Huesca: En el río Noguera apareció el cadáver de Joaquín Hacet Guitart, de setenta y cuatro años, que se había suicidado.

—En la estación de Sariñena un tren en maniobra alcanzó al mozo Juan Fernández, que resultó con ambas piernas fracturadas.

Málaga: En el túnel número 13 ha descarrilado la máquina del tren número 201, sin ocurrir desgracias personales. En la carretera de El Palo un automóvil arrolló a un niño de seis años, causándole graves lesiones.

—En Fuengirola riñeron Bartolomé González Crespo, dueño de una barca de pesca, y Juan Ríos Terrodoná, marinero. Este acometió con un cuchillo de grandes dimensiones a su contrario y le infirió en la espalda una gravísima herida.

—En la explanada del Arroyo de los Angeles, inmediata al hospital, jugaban anoche varios muchachos. Uno de ellos, llamado Juan Pineda, arrojó contra un muro una lata cerrada, que llevaba oculta, y que estalló con gran estrépito. El artefacto estaba cargado de metralla, y el chico se salvó milagrosamente.

Sevilla: La Guardia civil de Triana ha detenido a cuatro individuos que en diferentes pueblos habían robado caballerías por valor de 100.000 pesetas.

—Antonio Mesa, de veinticuatro años, intentó torear una vaca y fué volteado. Sufrió diferentes heridas.

—Con el gobernador se han reunido los empresarios de cinematógrafo para tratar de la forma de cumplimentar el acuerdo de la Junta de Espectáculos prohibiendo la exhibición de películas perniciosas para la infancia.

—En Guadacanal puso fin a su vida, disparándose un tiro en la sien derecha, el vecino Cándido Gorro Villarte, de sesenta y dos años, por no poder resistir los dolores agudos de la enfermedad crónica que padecía hace tiempo.

Valencia: En la casa número 1 de la calle del Emperador, el comisario Sr. Casals sorprendió una banda de monederos falsos y estaladores. Fué detenido el director Luis Sánchez y un consocio suyo. Los agentes se incautaron de láminas de plomo, discos preparados y documentos. Mientras se practicaba el registro el dueño arrojó a un pozo de la casa un maletín que se supone contendrá útiles comprometedores.

ALBORADAS

Ramillote de poesías conteniendo 95 composiciones de variedad de metros, por *D. Ezequiel Solana*.

154 páginas. Ejemplar, 1,25 pesetas.

El Magisterio Español.—Calle Quevedo, 7